EVALUACION TECNICA RUP Y EXPERIENCIA

NOMBRE DE LA EMPRESA:	ETB			
B. Características Técnicas Calificables	CUMPLE		PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO	(Indicar No. Folio)	
RUP vigente expedido por la Cámara de Comercio con una anterioridad no mayor a 30 días; contados desde el cierre de la presente Invitación Publica.	X		91	
El proponente o alguno de los integrantes deberán estar clasificados en una o varías de actividades mencionadas, en la revisión 3 y 4 codigo CIIU. Decreto 0734 de 2012	X		94	
La experiencia específica se acreditará mediante la presentación, de UNA (1) a CINCO (5) certificaciones de contratos ejecutados y terminados durante los últimos cinco años, cuyo objeto se hayan incluido " SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS A TRAVÉS DE REDES Y/O SERVICIO DE ACCESO A INTERNET".	X		188-278	
La sumatoria del valor facturado de los contratos certificados debe ser al menos igual a 1.5 veces el presupuesto oficial en SMMLV, para ser admisible la propuesta.	X			
Ninguna certificación podrá ser menor al 50% del presupuesto oficial.	X			
Las certificaciones indicadas deberán estar firmadas por el representante legal o su delegado (adjuntando acto que acredite la delegación) y especificar el nombre o razón social de la persona natural o jurídica que expide la certificación, objeto, fecha de iniciación y fecha de terminación del contrato, valor contratado y cumplimiento del contrato.	X			
Para acreditar la experiencia especifica requerida, el proponente deberá presentar certificaciones, constancias o cualquier otro documento expedido por el contratante, su representante o por el supervisor del contrato.	X			
En el evento que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, naturales o jurídicas, además de las certificaciones y documentos soportes anexados deberán adjuntar el contrato respectivo que se relacione con la certificación de experiencia acreditada	X			

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE:OSCAR VARELA
CARGO : Docente Tiempo Completo

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: JORGE JARAMILLO
CARGO : Docente Tiempo Completo

EVALUACION TECNICA RUP Y EXPERIENCIA

NOMBRE DE LA EMPRESA:	IFX			
B. Características Técnicas Calificables	CUMPLE		PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO	(Indicar No. Folio)	
RUP vigente expedido por la Cámara de Comercio con una anterioridad no mayor a 30 días; contados desde el cierre de la presente Invitación Publica.	X		79	
El proponente o alguno de los integrantes deberán estar clasificados en una o varias de actividades mencionadas, en la revisión 3 y 4 codigo CIIU. Decreto 0734 de 2012	X		82	
La experiencia específica se acreditará mediante la presentación, de UNA (1) a CINCO (5) certificaciones de contratos ejecutados y terminados durante los últimos cinco años, cuyo objeto se hayan incluido " SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS A TRAVÉS DE REDES Y/O SERVICIO DE ACCESO A INTERNET".	X		96-100	
La sumatoria del valor facturado de los contratos certificados debe ser al menos igual a 1.5 veces el presupuesto oficial en SMMLV, para ser admisible la propuesta.	X			
Ninguna certificación podrá ser menor al 50% del presupuesto oficial.	X			
Las certificaciones indicadas deberán estar firmadas por el representante legal o su delegado (adjuntando acto que acredite la delegación) y especificar el nombre o razón social de la persona natural o jurídica que expide la certificación, objeto, fecha de iniciación y fecha de terminación del contrato, valor contratado y cumplimiento del contrato.		X		Aportar la documentación correspondiente que avale la firma del representante legal o su delegado, para las certificaciones de Experiencia especifica del proponente, aportadas en la Invitación Publica. Acorde con el caracter público o privado de la entidad emisora de la certificacion.
Para acreditar la experiencia especifica requerida, el proponente deberá presentar certificaciones, constancias o cualquier otro documento expedido por el contratante, su representante o por el supervisor del contrato.		X		Pliego de condiciones Invitación Publica 008/2013 Apartado 4.3.3
En el evento que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, naturales o jurídicas, además de las certificaciones y documentos soportes anexados deberán adjuntar el contrato respectivo que se relacione con la certificación de experiencia acreditada		X		La Universidad Militar Nueva Granada se reserva el derecho de verificar o solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información y soportes que considere convenientes para constatar los datos de experiencia aportados, tales como certificaciones, pagos de impuesto de timbre, copias de los contratos, actas de liquidación, licencias de construcción y demás documentos que considere necesarios para confirmar la información suministrada.

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: DANIEL ALARCON
CARGO : Profesional Universitario VICACD

Características Técnicas del Servicio de Acceso a Internet	OBLIGATORIO	IFX CUMPLE SI	IFX PROPUESTA NO	IFX (Indicar No. Folio)	OBSERVACIONES
1) Sede Principal: Proveer el servicio de acceso a Internet mediante un canal dedicado con un ancho de banda de ciento cuarenta (140) Mbps mínimo sin rehusó. Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	X	x		105	
2) Sede Cajicá: Proveer el servicio de acceso a Internet mediante un canal dedicado con un ancho de banda de ciento veinte (120) Mbps mínimo sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	X	x		105	
3) Sede Medicina: Proveer el servicio de acceso a Internet mediante un canal dedicado con un ancho de banda de cincuenta (50) Mbps mínimo sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	X	x		105	
4) Se deben entregar 3 Módems USB para conexión a Internet con plan de datos ilimitado, para actividades de gestión y control sobre la red	X	x		105	
5) Las últimas millas de los canales en las sedes Calle 100 y Medicina tendrán principal y backup, y los medios de transmisión para el canal principal serán Fibra Óptica y el backup en Fibra Óptica o Radio y la Universidad Militar Nueva Granada estará en libertad de escoger la ubicación de llegada de las mismas. Las pruebas de BER deberán ser preferiblemente menores que 10^{-11} y estas deben cumplir con las pruebas de tipo RFC 2544 y en cumplimiento de la recomendación RFC 1242.	X	x		105	
6) La última milla de la sede de Cajicá tendrá principal y backup, y el medio de transmisión será Fibra Óptica y/o radio y la Universidad Militar Nueva Granada estará en libertad de escoger la ubicación de llegada del canal. Las pruebas de BER deberán ser preferiblemente menores que 10^{-11} y estas deben cumplir con las pruebas de tipo RFC 2544 y en cumplimiento de la recomendación RFC 1242.	X	x		106	
7) Colocar al servicio de la Universidad Militar Nueva Granada una red de direcciones Ipv4 públicas con mascara de 24 bits de longitud. La Universidad se encargara de segmentar esta red para otorgar direcciones a cada una de las sedes y el proveedor se encargara de enrutarlas.	X	x		106	

8) Sede Cajicá: Proveer un (1) canal dedicado entre las sedes de Cajicá y Calle 100 con un ancho de banda de 60 Mbps mínimo, el ancho de banda estará distribuido en 50 Mbps general y 10Mbps para telefonía IP y Videoconferencia. Las últimas millas podrán ser en Fibra Óptica o Radio y deberán funcionar activo-pasivo garantizando la continuidad del servicio (Fail Over). Las pruebas de BER deberán ser preferiblemente menores que 10-11 y estas deben cumplir con las pruebas de tipo RFC 2544 y en cumplimiento de la recomendación RFC 1242.	X	x		106	
9) Sede Medicina: Proveer un (1) canal dedicado entre las sedes de Medicina y Calle 100 con un ancho de banda de 50 Mbps mínimo, El ancho de banda estará distribuido en 40 Mbps general y 10Mbps para telefonía IP y Videoconferencia. Las últimas millas serán Fibra Óptica para el canal principal y Fibra Óptica o Radio para el backup y deberán funcionar activo-pasivo garantizando la continuidad del servicio (Fail Over). Las pruebas de BER deberán ser preferiblemente menores que 10-11 y estas deben cumplir con las pruebas de tipo RFC 2544 y en cumplimiento de la recomendación RFC 1242.	X	x		106-107	
10) Brindar los puertos RJ45 necesarios de conexión a los enlaces de comunicaciones entre el proveedor y la Universidad.	X	x		107	
11) El proveedor suministra un cronograma con la planificación de todos los aspectos concernientes a la instalación, configuración, Puesta en funcionamiento y prueba de los servicios. Este debe ser anexado en la propuesta y deberá ser aprobado con anterioridad por el comité técnico de la Universidad Militar Nueva Granada, Este proceso se realizara previo a la calificación técnica y será un proceso de preselección.	X	x		107	Se solicita al proponente adjudicatario, la actualización del cronograma de actividades, teniendo en cuenta las fechas de terminación del actual servicio de Acceso a Internet, indicando los días de periodo de prueba solicitado y garantizando la continuidad del servicio.
12) Brindar un periodo de pruebas de conexión sin ningún costo, que garantice la configuración de los esquemas de enrutamiento, resolución de nombres y demás. Este tiempo debe ser mínimo de quince (15) días hábiles, para empalmar con la fecha de terminación del contrato con el ISP actual, garantizando la continuidad del servicio.	X	x		107	

13) Se debe realizar una descripción general de la topología de la red que le permita cumplir con los servicios requeridos, Indicando el tipo de equipos, Conexión, Capacidad de redundancia y protocolos utilizados y en caso de utilizar los servicios de otro(s) Operador(es) Describir los servicios y redes de estos.	X	x		107-111	
14) El proveedor suministrara bloques Ipv6 enrutados para cada una de las sedes de la Universidad Militar Nueva Granada y debe garantizar su funcionamiento hacia Internet.	X	x		111	
15) Proveer enlaces nacionales e internacionales por fibra óptica con tiempos de respuesta máximos de 120ms de ida y regreso, Entre cada salto, Desde el punto de interconexión local hasta el puerto de salida del equipo de interconexión al backbone del proveedor de primer nivel en los USA.	X	x		111	
16) Prestar el servicio de actualización o mantenimiento en horario no hábil entre las 3:00 a.m. Y las 5:00 a.m., Informando a la Universidad con una antelación mínima de 48 horas.	X	x		111	
17) Se debe garantizar un acceso permanente a Internet dentro de los parámetros de calidad, Continuidad y eficiencia, Calculados internacionalmente en un 99,7%, Incluyendo los tiempos de mantenimiento y actualización. Especificar el grado de disponibilidad del servicio (expresado en horas por mes y en porcentaje). Si esto no llega a cumplirse el proveedor y la Universidad Militar Nueva Granada conciliaran un descuento en el valor de la facturación del siguiente mes. El proveedor debe entregar un documento privado con la identificación de las rutas de redundancia y dentro de los 15 días de prueba se deberá programar una ventana de mantenimiento para desconectar uno de los canales y verificar el funcionamiento del backup.	X	x		111-112	
18) El proveedor entregara estadísticas del día, Semana, Mes y año por cada uno de los canales ofertados, Estas estadísticas deberán ser tipo mrtg con un usuario y contraseña asignados a la Universidad Militar Nueva Granada.	X	x		112	
19) Se debe tener soporte local (En Bogotá) Y servicio de atención 7 días a la semana por 24 horas.	X	x		113	
20) Para el soporte técnico se deberá especificar los números telefónicos del helpdesk y estos deberán manejar tiempos de respuesta para diagnóstico de máximo 2 horas para días laborales en horario de 7 a.m. A 9 p.m. (Lunes a sábado); Y tiempos de respuesta de máximo 4 horas para el horario entre las 9 p.m. Y las 7 a.m. En días laborales y la totalidad de domingos y festivos.	X	x		113	

21) Prestar directamente o mediante contratistas autorizados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo necesarios para conservar los equipos que suministre el contratista y el canal que tenga a disposición este servicio.	X	x		113	
22) Especificar la metodología de trabajo en el área de servicio al cliente y atención de fallas, Incluyendo una descripción de las fallas posibles que pueden deteriorar el servicio (canal), Con tiempos apropiados para que la Universidad Militar Nueva Granada aplique los correctivos que sean necesarios	X	x		113	
23) Se debe realizar una separación en el canal para que el 80% del BW sea para canal de datos y 20% del BW para red Wireless solo en la calle 100.	X	x		113-114	
24) Asignación de mínimo 4 mbps exclusivos para videoconferencia con conexiones internacionales para cada una de las Sedes independientes	X	x		114	
25) Integración con la Red Rumbo - Renata	X	x		114	

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE:OSCAR VARELA
CARGO : Docente Tiempo Completo

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: JORGE JARAMILLO
CARGO : Docente Tiempo Completo

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: DANIEL ALARCON
CARGO :P.U Vicerrectoria Académica

Características Técnicas del Servicio de Acceso a Internet	OBLIGATORIO	ETB CUMPLE SI	ETB PROPUESTA NO	ETB (Indicar No. Folio)	OBSERVACIONES
1) Sede Principal: Proveer el servicio de acceso a Internet mediante un canal dedicado con un ancho de banda de ciento cuarenta (140) Mbps mínimo sin rehusó. Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	X	x		307	
2) Sede Cajicá: Proveer el servicio de acceso a Internet mediante un canal dedicado con un ancho de banda de ciento veinte (120) Mbps mínimo sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	X	x		308	
3) Sede Medicina: Proveer el servicio de acceso a Internet mediante un canal dedicado con un ancho de banda de cincuenta (50) Mbps mínimo sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	X	x		308	
4) Se deben entregar 3 Módems USB para conexión a Internet con plan de datos ilimitado, para actividades de gestión y control sobre la red	X	x		280	
5) Las últimas millas de los canales en las sedes Calle 100 y Medicina tendrán principal y backup, y los medios de transmisión para el canal principal serán Fibra Óptica y el backup en Fibra Óptica o Radio y la Universidad Militar Nueva Granada estará en libertad de escoger la ubicación de llegada de las mismas. Las pruebas de BER deberán ser preferiblemente menores que 10^{-11} y estas deben cumplir con las pruebas de tipo RFC 2544 y en cumplimiento de la recomendación RFC 1242.	X	x		308	
6) La última milla de la sede de Cajicá tendrá principal y backup, y el medio de transmisión será Fibra Óptica y/o radio y la Universidad Militar Nueva Granada estará en libertad de escoger la ubicación de llegada del canal. Las pruebas de BER deberán ser preferiblemente menores que 10^{-11} y estas deben cumplir con las pruebas de tipo RFC 2544 y en cumplimiento de la recomendación RFC 1242.	X	x		308	
7) Colocar al servicio de la Universidad Militar Nueva Granada una red de direcciones Ipv4 públicas con mascara de 24 bits de longitud. La Universidad se encargara de segmentar esta red para otorgar direcciones a cada una de las sedes y el proveedor se encargara de enrutarlas.	X	x		280	

8) Sede Cajicá: Proveer un (1) canal dedicado entre las sedes de Cajicá y Calle 100 con un ancho de banda de 60 Mbps mínimo, el ancho de banda estará distribuido en 50 Mbps general y 10Mbps para telefonía IP y Videoconferencia. Las últimas millas podrán ser en Fibra Óptica o Radio y deberán funcionar activo-pasivo garantizando la continuidad del servicio (Fail Over). Las pruebas de BER deberán ser preferiblemente menores que 10-11 y estas deben cumplir con las pruebas de tipo RFC 2544 y en cumplimiento de la recomendación RFC 1242.	X	x		309	
9) Sede Medicina: Proveer un (1) canal dedicado entre las sedes de Medicina y Calle 100 con un ancho de banda de 50 Mbps mínimo, El ancho de banda estará distribuido en 40 Mbps general y 10Mbps para telefonía IP y Videoconferencia. Las últimas millas serán Fibra Óptica para el canal principal y Fibra Óptica o Radio para el backup y deberán funcionar activo-pasivo garantizando la continuidad del servicio (Fail Over). Las pruebas de BER deberán ser preferiblemente menores que 10-11 y estas deben cumplir con las pruebas de tipo RFC 2544 y en cumplimiento de la recomendación RFC 1242.	X	x		309	
10) Brindar los puertos RJ45 necesarios de conexión a los enlaces de comunicaciones entre el proveedor y la Universidad.	X	x		280	
11) El proveedor suministra un cronograma con la planificación de todos los aspectos concernientes a la instalación, configuración, Puesta en funcionamiento y prueba de los servicios. Este debe ser anexado en la propuesta y deberá ser aprobado con anterioridad por el comité técnico de la Universidad Militar Nueva Granada, Este proceso se realizara previo a la calificación técnica y será un proceso de preselección.	X	x		280, 306	Se solicita al proponente adjudicatario, la actualización del cronograma de actividades, teniendo en cuenta las fechas de terminación del actual servicio de Acceso a Internet, indicando los días de periodo de prueba solicitado y garantizando la continuidad del servicio.
12) Brindar un periodo de pruebas de conexión sin ningún costo, que garantice la configuración de los esquemas de enrutamiento, resolución de nombres y demás. Este tiempo debe ser mínimo de quince (15) días hábiles, para empalmar con la fecha de terminación del contrato con el ISP actual, garantizando la continuidad del servicio.	X	x		281, 306	

13) Se debe realizar una descripción general de la topología de la red que le permita cumplir con los servicios requeridos, Indicando el tipo de equipos, Conexión, Capacidad de redundancia y protocolos utilizados y en caso de utilizar los servicios de otro(s) Operador(es) Describir los servicios y redes de estos.	X	x		283 - 310	
14) El proveedor suministrara bloques Ipv6 enrutados para cada una de las sedes de la Universidad Militar Nueva Granada y debe garantizar su funcionamiento hacia Internet.	X	x		281	
15) Proveer enlaces nacionales e internacionales por fibra óptica con tiempos de respuesta máximos de 120ms de ida y regreso, Entre cada salto, Desde el punto de interconexión local hasta el puerto de salida del equipo de interconexión al backbone del proveedor de primer nivel en los USA.	X	x		281	
16) Prestar el servicio de actualización o mantenimiento en horario no hábil entre las 3:00 a.m. Y las 5:00 a.m., Informando a la Universidad con una antelación mínima de 48 horas.	X	x		281	
17) Se debe garantizar un acceso permanente a Internet dentro de los parámetros de calidad, Continuidad y eficiencia, Calculados internacionalmente en un 99,7%, Incluyendo los tiempos de mantenimiento y actualización. Especificar el grado de disponibilidad del servicio (expresado en horas por mes y en porcentaje). Si esto no llega a cumplirse el proveedor y la Universidad Militar Nueva Granada conciliaran un descuento en el valor de la facturación del siguiente mes. El proveedor debe entregar un documento privado con la identificación de las rutas de redundancia y dentro de los 15 días de prueba se deberá programar una ventana de mantenimiento para desconectar uno de los canales y verificar el funcionamiento del backup.	X	x		281	
18) El proveedor entregara estadísticas del día, Semana, Mes y año por cada uno de los canales ofertados, Estas estadísticas deberán ser tipo mrtg con un usuario y contraseña asignados a la Universidad Militar Nueva Granada.	X	x		299 - 306	
19) Se debe tener soporte local (En Bogotá) Y servicio de atención 7 días a la semana por 24 horas.	X	x		316 - 330	
20) Para el soporte técnico se deberá especificar los números telefónicos del helpdesk y estos deberán manejar tiempos de respuesta para diagnóstico de máximo 2 horas para días laborales en horario de 7 a.m. A 9 p.m. (Lunes a sábado); Y tiempos de respuesta de máximo 4 horas para el horario entre las 9 p.m. Y las 7 a.m. En días laborales y la totalidad de domingos y festivos.	X	x		316 - 330	

21) Prestar directamente o mediante contratistas autorizados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo necesarios para conservar los equipos que suministre el contratista y el canal que tenga a disposición este servicio.	X	x		316 - 330	
22) Especificar la metodología de trabajo en el área de servicio al cliente y atención de fallas, Incluyendo una descripción de las fallas posibles que pueden deteriorar el servicio (canal), Con tiempos apropiados para que la Universidad Militar Nueva Granada aplique los correctivos que sean necesarios	X	x		316 - 330	
23) Se debe realizar una separación en el canal para que el 80% del BW sea para canal de datos y 20% del BW para red Wireless solo en la calle 100.	X	x		282	
24) Asignación de mínimo 4 mbps exclusivos para videoconferencia con conexiones internacionales para cada una de las Sedes independientes	X	x		282	
25) Integración con la Red Rumbo - Renata	X	x		306-307	

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE:OSCAR VARELA
CARGO : Docente Tiempo Completo

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: JORGE JARAMILLO
CARGO : Docente Tiempo Completo

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: DANIEL ALARCON
CARGO :P.U Vicerrectoria Académica

Cambios	B. Características Técnicas Calificables	PUNTAJE	Puntajes
x	1) Sede Principal: Un (1) canal dedicado a Internet con un ancho de banda mayor o igual de Ciento Cuarenta (140) Mbps sin rehusó, con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	100	Puntaje = (BW Propuesto * 100) / Máximo BW Ofrecido a los 140 Mbps
x	2) Sede Cajica: Un canal dedicado a Internet con un ancho de banda mayor o igual de Ciento Veinte (120) Mbps sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	100	Puntaje = (BW Propuesto *100) / Máximo BW Ofrecido a los 120 Mbps
x	3) Sede Medicina: Un canal dedicado a Internet con un ancho de banda mayor o igual de Cincuenta (50) Mbps sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	100	Puntaje = (BW Propuesto * 100) / Máximo BW Ofrecido a los 50 Mbps
	4) El acceso a Internet en las tres sedes tendrá mínimo un fraccionamiento de 60% hacia Internet y 40% hacia el NAP Colombia. Y tendrá puntaje máximo si ofrece el ancho de banda total hacia cada una de estas redes.	300	60% Internet y 40% NAP Colombia = 50 100% Internet y 100% NAP Colombia = 300
x	5) Sede Cajica: Un (1) canal dedicado entre las sedes de Cajica y Calle 100 con un ancho de banda mayor o igual de 60 Mbps (las características de reserva para VoIP y videoconferencia seguirán siendo de 10 mbps).	50	Puntaje = (BW Propuesto * 50) / Máximo BW Ofrecido a los 60 Mbps
x	6) Sede de Medicina: Un (1) canal dedicado entre las sedes de Medicina y Calle 100 con un ancho de banda mayor o igual de 50 Mbps (las características de reserva para VoIP y videoconferencia seguirán siendo de 10 mbps).	50	Puntaje = (BW Propuesto * 50) / Máximo BW Ofrecido a los 50 Mbps
	7) Acceso a internet (Internacional) con una latencia menor a 50ms.	50	Cumple = 50 No cumple = 0
	8) Asignación de 4 mbps adicional exclusivos para videoconferencia con conexiones internacionales para cada una de las Sedes independientes	50	Cumple = 50 No cumple = 0
	Total Puntos a Asignar	800	
	TOTAL	**800**	

El puntaje técnico total será de 800 puntos máximo y se aplicara según la fórmula Valor puntaje obtenido = Valor Ofrecido X Puntaje Técnico / Máximo Ofrecido

El Puntaje económico será de 200 puntos máximo.

Ofertas Proveedores	IFX	ETB	Máximo Ofertado
Ancho de Banda a Internet Ofrecido Calle 100	234	330	330
Ancho de Banda a Internet Ofrecido Cajica	135	250	250
Ancho de Banda a Internet Ofrecido Medicina	300	150	300
MPLS Cajica-Calle100	135	120	135
MPLS Medicina-Calle100	300	130	300

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: Oscar Varela
CARGO : Docente Tiempo Completo

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: Jorge Jaramillo
CARGO: Docente Tiempo Completo

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: Daniel Alarcón Sáenz
CARGO: Profesional Universitario

CUADRO DE PUNTAJE CALIFICACION TECNICA					
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ETB				
B. Características Técnicas Calificables	PUNTAJE A ASIGNAR	Valor ofertado	CRITERIO	PROPUESTA (Indicar No. Folio)	PUNTAJE ASIGNADO
1) Sede Principal: Un (1) canal dedicado a Internet con un ancho de banda mayor o igual de Ciento Cuarenta (140) Mbps sin rehusó, con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	100	330	Puntaje = (BW Propuesto * 100) / Máximo BW Ofrecido a los 140 Mbps	307	100,00
2) Sede Cajicá: Un canal dedicado a Internet con un ancho de banda mayor o igual de Ciento Veinte (120) Mbps sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	100	250	Puntaje = (BW Propuesto *100) / Máximo BW Ofrecido a los 120 Mbps	308	100,00
3) Sede Medicina: Un canal dedicado a Internet con un ancho de banda mayor o igual de Cincuenta (50) Mbps sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	100	150	Puntaje = (BW Propuesto * 100) / Máximo BW Ofrecido a los 50 Mbps	308	50,00
4) El acceso a Internet en las tres sedes tendrá mínimo un fraccionamiento de 60% hacia Internet y 40% hacia el NAP	300	300	60% Internet y 40% NAP Colombia = 50 100% Internet y 100% NAP Colombia = 300	307-309	300,00
5) Sede Cajicá: Un (1) canal dedicado entre las sedes de Cajicá y Calle 100 con un ancho de banda mayor o igual de 60 Mbps (las características de reserva para VoIP y videoconferencia seguirán siendo de 10 mbps).	50	120	Puntaje = (BW Propuesto * 50) / Máximo BW Ofrecido a los 60 Mbps	307-309	44,44
6) Sede de Medicina: Un (1) canal dedicado entre las sedes de Medicina y Calle 100 con un ancho de banda mayor o igual de 50 Mbps (las características de reserva para VoIP y videoconferencia seguirán siendo de 10 mbps).	50	130	Puntaje = (BW Propuesto * 50) / Máximo BW Ofrecido a los 50 Mbps	307-309	21,67
7) Acceso a internet (Internacional) con una latencia menor a 50ms.	50	50	Cumple = 50 No cumple = 0	307-309	50,00
8) Asignación de 4 mbps adicional exclusivos para videoconferencia	50	50	Cumple = 50 No cumple = 0	282	50,00
TOTAL	800				716,11

CUADRO DE PUNTAJE CALIFICACION TECNICA					
NOMBRE DE LA EMPRESA:	IFX				
B. Características Técnicas Calificables	PUNTAJE A ASIGNAR	Valor ofertado	CRITERIO	PROPUESTA (Indicar No. Folio)	PUNTAJE ASIGNADO
1) Sede Principal: Un (1) canal dedicado a Internet con un ancho de banda mayor o igual de Ciento Cuarenta (140) Mbps sin rehusó, con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	100	234	Puntaje = (BW Propuesto * 100) / Máximo BW Ofrecido a los 140 Mbps	105, 123	70,91
2) Sede Cajicá: Un canal dedicado a Internet con un ancho de banda mayor o igual de Ciento Veinte (120) Mbps sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	100	135	Puntaje = (BW Propuesto *100) / Máximo BW Ofrecido a los 120 Mbps	105, 123	54,00
3) Sede Medicina: Un canal dedicado a Internet con un ancho de banda mayor o igual de Cincuenta (50) Mbps sin rehusó, Con conexión directa al backbone de Internet y conexión directa al NAP Colombia.	100	300	Puntaje = (BW Propuesto * 100) / Máximo BW Ofrecido a los 50 Mbps	105, 123	100,00
4) El acceso a Internet en las tres sedes tendrá mínimo un fraccionamiento de 60% hacia Internet y 40% hacia el NAP	300	300	60% Internet y 40% NAP Colombia = 50 100% Internet y 100% NAP Colombia = 300	No se encontró evidencia	0,00
5) Sede Cajicá: Un (1) canal dedicado entre las sedes de Cajicá y Calle 100 con un ancho de banda mayor o igual de 60 Mbps (las características de reserva para VoIP y videoconferencia seguirán siendo de 10 mbps).	50	135	Puntaje = (BW Propuesto * 50) / Máximo BW Ofrecido a los 60 Mbps	106, 123	50,00
6) Sede de Medicina: Un (1) canal dedicado entre las sedes de Medicina y Calle 100 con un ancho de banda mayor o igual de 50 Mbps (las características de reserva para VoIP y videoconferencia seguirán siendo de 10 mbps).	50	300	Puntaje = (BW Propuesto * 50) / Máximo BW Ofrecido a los 50 Mbps	106,123	50,00
7) Acceso a internet (Internacional) con una latencia menor a 50ms.	50	50	Cumple = 50 No cumple = 0	111	50,00
8) Asignación de 4 mbps adicional exclusivos para videoconferencia	50	50	Cumple = 50 No cumple = 0	109,123	50,00
TOTAL	800				424,91

Ofertas Proveedores	IFX		ETB	Máximo
Ancho de Banda a Internet Ofrecido Calle 100	234		330	330
Ancho de Banda a Internet Ofrecido Cajica	135		250	250
Ancho de Banda a Internet Ofrecido Medicina	300		150	300
MPLS Cajica-Calle100	135		120	135
MPLS Medicina-Calle100	300		130	300

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE:OSCAR VARELA
CARGO : Docente Tiempo Completo

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: JORGE JARAMILLO
CARGO : Docente Tiempo Completo

FIRMA INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO
NOMBRE: DANIEL ALARCON
CARGO : Profesional Universitario VICACD